

IV LIGA PADEL AGRUPACION DEPORTIVA O SILBATO



REGLAMENTO

Artículo 1

Se abre el plazo a partir de hoy y hasta el jueves 24 de Octubre para apuntarse a la IV edición del torneo de pádel, por parejas o bien en particular y os buscaremos un compañero.

Artículo 2

Una vez finalizado el plazo de inscripción, llevaremos a cabo el sorteo del calendario.

Artículo 3

Antes de que finalice el mes de octubre se publicará en la página web de la agrupación (www.osilbato.com) la composición de las parejas que formarán la liga, así como el calendario de competición.

Artículo 4

El sistema de competición será el siguiente: Se crearán dos grupos a sorteo (un grupo de 5 parejas y un grupo de 6 parejas), se enfrentarán todos contra todos en cada grupo a una sola vuelta y se clasificarán los cuatro mejores, que se enfrentarán en cuartos de final en función de la clasificación en los grupos.

Artículo 5

El calendario se expondrá en el tablón de anuncios de la A.D O Silbato, en la página web y se le enviará por e-mail a cada participante. Los partidos deberán jugarse dentro del calendario fijado y los resultados serán actualizados al finalizar las jornadas enviando un correo a la siguiente dirección: osilbato@gmail.com

Artículo 6

Cada pareja deberá jugar al menos el 75% de sus partidos para poder clasificar y acceder a la ronda final. Si alguna pareja no se presenta a jugar algún partido se le dará como partido ganado al adversario. Cada partido no jugado conllevará la pérdida de 1 punto en la clasificación general.

Artículo 7

La reserva de la pista la realizarán entre los 4 jugadores siendo abonada a partes iguales entre las 2 parejas. Las bolas para el encuentro las facilitará la pareja que aparece a la derecha en la programación de partidos, siempre que se encuentren en condiciones para el desarrollo del partido.

IV LIGA PADEL AGRUPACION

DEPORTIVA O SILBATO



Artículo 8

Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets con tie-break. En caso de que no se termine el partido en el tiempo de reserva de pista, se podrá terminar otro día, siempre dentro de la semana correspondiente, y empezando con el mismo resultado con que fue aplazado. El resultado será anotado por la pareja ganadora al finalizar el encuentro en el corcho de la agrupación o bien enviado por e-mail a osilbato@gmail.com

Artículo 9

La pareja ganadora recibirá 3 puntos y la perdedora 1.

Artículo 10

La pista en la que se disputarán los encuentros la decidirán las parejas de cada partido, así como el horario el encuentro, a excepción de la FINAL del Torneo, en donde la Agrupación Deportiva correrá con los gastos y escogerá la fecha, el horario y las instalaciones en donde se disputará la misma.

Artículo 11

En caso de empate entre dos o más parejas en la clasificación general se seguirá el siguiente procedimiento para el desempate:

- 1- Resultado entre parejas
- 2- "Setaverage"
- 3- "Juegoaverage"
- 4- Sets a favor
- 5- Sets en contra
- 6- Juegos a favor
- 7- Juego en contra
- 8- Sorteo

Artículo 12

Para todo lo no contemplado anteriormente el torneo se regirá por el reglamento de la Federación Gallega de Pádel.

Artículo 13

La simulación de un partido o resultado conllevará la expulsión inmediata del torneo, así como la apertura de expediente disciplinario.

Artículo 14

Todos los participantes deberán aceptar, sin reserva, todos los puntos de este reglamento, por lo cual, su participación implica la aceptación del mismo.

IV LIGA PADEL AGRUPACION DEPORTIVA O SILBATO



Artículo 15

La organización tiene facultades para resolver cualquier incidencia no recogida explícitamente por el presente reglamento.

Artículo 16

Cualquier incidencia se comunicará a osilbato@gmail.com



En A Coruña, a 29 de Octubre de 2013

La Junta Directiva de la A.D O Silbato

